

## EL SINDICALISMO EN UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACION

### I

Se considera tradicionalmente a la democracia como una forma de gobierno en la que es posible la conflictividad ideológica. Por esta característica suya, Julien Benda se preguntaba en 1941 si le sería posible a un gobierno democrático limitar los derechos de los ciudadanos ante el peligro de una guerra. El escritor francés se refería a lo que Herbert Spencer había escrito en la obra *El individuo contra el Estado*, para afirmar la exigencia, en casos de necesidad, de reducir el área individual para dar mayor peso a las decisiones gubernamentales. Benda se preocupaba de defender la paz en un momento en el que Europa parecía estar derribada por un *cupio dissolvi*, por un *raptus* degenerador que lo destruiría todo y lo pondría todo en discusión. La idea nacional, según Benda, debe vencer el espíritu de clase y la visión unitaria debe prevalecer sobre la sectorial o de partido. «Amenazadas de muerte —escribía—, las democracias tienen que superar otra prueba, la implícita en la idea que tiene de la felicidad. Los regímenes democráticos, que tienen como ideal la paz, pretenden que los individuos tengan derecho a la felicidad» (1).

La idea de la búsqueda de la felicidad de tipo iluminista se fundaba sobre el principio de la armonía social, de aquel estado de la participación colectiva en el que era posible hacer de las visiones personales del mundo una regla de vida. La democracia representaba, pues, el ordenamiento en el que cada uno determinaba los límites en los que fuera posible realizar un programa de actividades que sólo en parte coincidiese con el proyecto político comuni-

---

(1) JULIEN BENDA: *La democrazia alla prova* (trad. it. por G. Crescenzi), Einaudi, Roma, 1945, pág. 7.

tario. En la concepción de Benda, el ciudadano de un Estado democrático se distinguía del de un Estado totalitario por el hecho de que uno tendía a separarse de aquel *unicum* político en el que se identificaba el Estado para promover una continua renovación del área social en un proceso de reestructuración siempre *in fieri*. El ciudadano de un Estado totalitario, por el contrario, reducía su visión social a la esfera íntima y socialmente paralizadora —o decadente— para potenciar al máximo la colectiva, que, fortalecida por tantas aportaciones, se transformaba acriticamente en una máquina energética de tal entidad, que se proponía como concurrente o frontal respecto a otras. La guerra representaba, pues, el desemboque final de una concentración de fuerzas que, con virtuales sistemas alternativos, potenciaban el centro de decisiones —cada vez más centralizado y cada vez menos significativo— y preparaban «coralmente» su programa de desarrollo.

Las democracias pueden vencer la prueba con las autocracias recurriendo a la fuerza, con tal de que en su interior el proceso de participación esté regulado. El riesgo que corren dichas formas de gobierno es el de que degeneran en un sistema de voto acumulado y no alternativo, en el que el potencial para el cambio se identifique con la división del poder y la defensa corporativista del mismo. La corrupción a la que pueden quedar expuestas las democracias es, necesariamente, más paralizadora —si bien menos grave y menos profunda— que en las formas autoritarias de gobierno. La proliferación de centros de decisión, de aparatos más o menos necesarios, produce inexorablemente la crisis del sistema de participación por exceso más que a falta, en el sentido de que abre la corresponsabilidad de la *res publica* a los que, sirviéndose de una serie de mecanismos condicionadores, consiguen llenar los vacíos del pluralismo y a cargar parasitariamente las estructuras del Estado. Entonces, las democracias pierden su significado por el atenuarse del ímpetu individual, que prefiere invocar una excesiva garantía protectora en la sombra de los principios de legitimidad de participación. Cuando el individuo se ampara en las estructuras de la sociedad, quitándoles la aportación empresarial y creadora de los grupos que deberían tener siempre en cuenta la visión de todo el conjunto, las democracias fracasan en su propósito y se encuentran con que discuten sobre la utilidad de normas represivas o permisivas. La pérdida de lo «social» por parte de los ciudadanos de una democracia significa, generalmente, el comienzo de un largo debate nominal que paraliza la actividad productiva y alimenta la demanda sectorial, el reivindicacionismo corporativo, el primado «privado» sobre el «público», camuflando una operación de este tipo de idealismo igualitario o de panfletismo libertario en un mundo que se hace cada vez más interdependiente y cada vez más conflictivo.

La diferencia entre democracias antiguas y modernas consiste en la defensa de la participación, que encuentra su límite natural en el proceso político. Mientras que para Fustel de Coulanges (2), el problema consistía en la soberanía popular, que no es ilimitada porque encuentra un límite en los derechos individuales, en el mundo moderno el individuo reclama unos derechos inajenables ante el Estado. Dichos derechos inajenables antes no lo serían de no encontrar en el Estado su fuente de legitimidad. La contradicción en que vivimos, que se deriva de la ampliación de la instrumentación del Estado, consiste precisamente en la defensa del individuo con los medios del Estado. En un mundo que se complica es casi inevitable el que el individuo tradicional vuelva a definir, según un criterio finalista (defensa de la civilización, de los valores tradicionales, etc.), su perspectiva histórica en el interior o al exterior de la prospectiva del Estado. Pero cualquiera que sea la iniciativa que tome, sabe que está condicionado por la complejidad de las medidas que estaría inducido a actuar caso de que, como componente de una democracia, debiese convencer y dejarse convencer según un principio de la contratación delegada. La democracia moderna se desarrolla necesariamente por delegación, incluso si aumenta la demanda de conocimiento, que sus componentes intercambian recíprocamente sin inventar un eje portador (un sinónimo de la dictadura del proletariado) que debería sacrificarse, esto es, «perderlo todo», según una concepción cristiana, salvadora de la existencia. «La concepción de la libertad política en las democracias modernas —escribe Benda— aparece totalmente clara y precisa cuando la comparamos con la de las repúblicas de la antigüedad. En las primeras..., la libertad parece consistir en ser personalmente independientes; en las demás, en el ejercicio de la soberanía en la calle» (3). Tal diferencia, si aparece aceptable de antemano, no lo es de hecho, si se considera que la petición de garantías individuales no puede contrastar con aquella visión de conjunto en la que se manifiesta el consentimiento.

En las democracias modernas el individuo se siente aislado y condicionado por los instrumentos del poder político y económico que debería contribuir a determinar. El invoca aquella libertad de que ha disfrutado para crear una red de condicionamientos, a los que es difícil sustraerse sin cambiar las condiciones del consentimiento. En las democracias tecnológicas el proceso productivo prevalece sobre el momento deliberativo en cuanto se plantea como necesario y difícilmente sustituible. El totalitarismo moderno

---

(2) FUSTEL DE COULANGES: *La città antica* (trad. it. por G. Perrota), Sansoni, Florencia, 1972.

(3) J. BENDA, *op. cit.*, pág. 25.

nace en el área preindustrial y obra para delinear un cuadro de participación que traduzca lo necesitado en lo deseado. Intentá garantizarse el consentimiento a través de los instrumentos de la comunicación (los *mass-media*) y de la división de los papeles. Las democracias tecnológicas se preocupan de condicionar más bien que de liberar a los individuos con el fin de garantizar un *status* económico y social en continua transformación. La democracia moderna disminuye el nivel de seguridad y aumenta la posibilidad de transformar el conjunto social, en el que el individuo no tiene tiempo para aclimatarse. La inestabilidad de las condiciones de *status* priva de consistencia el proceso de identificación nacional y aumenta la disponibilidad a la conexión internacional de aquella visión unitaria y particular en la que consistía la concepción del Estado. Tanto los movimientos de izquierdas como los de derechas aspiran a una apertura exterior según un principio de confrontación, que supone la competitividad económica y la conflictividad corporativista.

Los sectores de la producción se dividen aparentemente en dos grandes filones: los de los bienes privados y los de los públicos. De hecho son recíprocamente convertibles y en cuanto tales atentan a la consolidación de los intereses y de las perspectivas de desarrollo. Este fenómeno contribuye a reducir el área de la decisión económica al área política, y ésta según dos o tres grandes directrices ideológicas: el bipolarismo, el multipolarismo. El espíritu de Yalta ha sobrevivido por el producirse de sumas de intereses delegados, de las que los nacionales —esto es, estatales— representan unas características. Incluso en las grandes potencias pueden destacarse dos tipos de consentimiento según dos maneras opuestas de interpretar la participación democrática: de un lado, el que se manifiesta teniendo en cuenta intereses sectoriales que todavía no han alcanzado en el área del Estado un nivel de sedimentación apreciable para ser propuestos como modelos a exportar; de otro, el que se manifiesta por encima de la división de la empresarialidad estatal, para la que se buscan garantías en un ámbito —en un mercado— más amplio con la movilización de todos aquellos países —satélites— que en una operación parecida se reconocen y actúan para conseguir beneficios secundarios. La teoría de la dependencia se desarrolla en primer lugar como ausencia de una propuesta alternativa en el interior de un cuadro cerrado y que los intereses constituidos o constituyentes tienden consolidar cada vez más. El racismo moderno es vejatorio en términos económicos, ya que en términos culturales toda área que dependa de un centro de decisiones es separada de todo elemento diferenciador que no se pueda traducir inmediatamente en cantidad de bienes adquiribles y transformables. Las sociedades tecnológicas se diferencian de las sociedades del pasado por las pocas ideas

«concretas» de democraticidad que propugnan: la participación es real o no es participación; la participación real se consume; el consumo es un bien cada vez más caduco; la democracia es un bien que se gasta rápidamente y al que hay que renovar rápidamente.

La disensión —o la libertad de conciencia— supone, por consiguiente, un rechazo del sistema productivo, y, a pesar de que se declare favorable al progreso, de hecho es recesiva. La disensión actúa en un conjunto social que pone en discusión las opciones o las alteraciones del Estado, al que se han confiado funciones de decisión respecto a la elaboración y a la realización de un proyecto político. En una sociedad tecnológica, la diversidad de las funciones sectoriales permite a limitados grupos políticos, técnicos, controlar el mecanismo de las conexiones inventando y sobreponiendo aparatos burocráticos que tienden por naturaleza propia a ser diferentes y a aislarse. Los aparatos burocráticos, que exasperan la competencia sectorial hasta condicionar la resistencia de la máquina estatal en su conjunto, son destinados a crear unos compartimientos estancos entre los varios grupos movilizados. El formarse de intereses sectoriales que confinan con los órganos separados del Estado es una consecuencia de la perentoriedad del sectorialismo, en el que abriga la «docta ignorancia» de los que contestan así a la inseguridad de las democracias. El funcionarismo garantiza una continuidad a organismos costosos e inútiles, que hacen percibir su presencia y su injerencia con el peso de los controles. Puede parar la máquina del Estado, aun cuando atenúa su ritmo de desarrollo y garantiza la continuidad transformando la democracia tradicional en una especie de totalitarismo. El privilegio moderno es inexplicable, injustificable, pero insustituible: algo dramático, como en las obras de Franz Kafka, que no entendía el peso de lo indeterminado, pero a pesar de ello consiguió representarlo.

Pese a que Benjamin Constant ha identificado las causas de la diferencia entre la concepción de la libertad según los antiguos y la concepción de la libertad según los modernos en factores geográficos (en la antigüedad las repúblicas eran de dimensiones modestas), económicos (el desarrollo del comercio y la ampliación de los mercados han consolidado los intereses individuales), sociales (con la abolición de la esclavitud ha aumentado el número de los que tienen derecho al trabajo y a los recreos, según un principio de rígido cointerés en la actividad productiva), la característica particular de las democracias tecnológicas consiste en «confundir» al ciudadano sobre la consistencia de la libertad y en abandonarle a sí mismo en la convicción de que se está perpetuando con todos sus límites fuera y por encima de las definiciones que cualquier individuo, gracias a su herencia cultural, está en condiciones de dar. Quedan los flujos reflujos de la contestación, los ritos del

sacrificio de grupos marginados de la sociedad, y que de una u otra forma consiguen penetrar en ella con un contenido de experiencias destructoras que se transforma inmediatamente en un acarreo cultural colectivo. Aquel respeto para la soberanía de la conciencia, de que hablaba Laboulaye, desaparece en función de una defensa de la persona más que la tendencia a aislarse o, peor, el derrotismo.

En la concepción tradicional, «el sistema democrático respeta la libertad individual porque rechaza —y esta repulsa se le reprocha vivamente por sus adversarios— colocar entre el individuo y el Estado algunos poderes corporativos, 'órganos intermedios'. Este enemigo de la democracia llega incluso a reclamar el sufragio político sólo para las corporaciones constituidas y a rehusarlo a los 'individuos, siempre malos, en favor de la corporación, siempre buena' (Bonald, *Discours préliminaire à la législation primitive*)» (4). Renouvier encontraba en la costumbre de aquellos órganos intermedios sobre los que se fundaría la democracia, la fuerza de la tradición y del respeto de los poderes colectivos, aunque no ocultaba el peligro de una limitación de la razón individual. Entiéndase por razón individual la empresarialidad, la posibilidad de condicionar a los demás a través de la producción de bienes. En un mundo que aún no estaba poblado de objetos, la empresarialidad tenía un significado exacto y se justificaba por el empuje a la inventiva individual, por la invitación a la creatividad, a la solidaridad con el prójimo. Pero en un universo lleno de objetos, en el que el problema de la transformación es más pujante que el de la creación, la inventiva individual no conexionada y no acordada en los lugares elegidos con este fin, sabe más a aversión que a participación social.

El laicismo tradicional reivindicaba lo suyo de una declaración de plenitud de la persona, que se emancipaba de la misma voluntad de Dios. La empresarialidad aparecía sacrilega por ser discriminatoria en el plano económico y social según aquellos principios de lo irrepetible y de lo sagrado de la persona mantenidos por el cristianismo. En la sociedad tecnológica se presenta el problema contrario: la empresarialidad causa perjuicios y descompensaciones, de tal forma que debe hacer referencia a principios religiosos para que sea aceptada como un sustitutivo de la estrategia divina, como una ulterior condena respecto a la infligida al hombre después de la «caída». La sociedad de los objetos, pues, intenta la escalada al cielo y perpetúa la incomodidad del pecador, del hijo en busca del padre en el universo agrandado, en explosión o en expansión. «A este respecto podrían mencionarse unos textos católicos cuyo equivalente sería difícil encontrar antes de

---

(4) *Ibid.*, pág. 30.

aquella época. Así, pues, no se podrá afirmar que la postura de Joseph de Maistre, quien proclamó que la guerra es querida por Dios y, por consiguiente, es impía la búsqueda de la paz, no se adaptaría jamás por Bossuet y Fenelon, pero que está íntimamente conexas con la llegada de la democracia, esto es, con el derecho que los pueblos creían tener a la felicidad» (5).

Mientras que la democracia tradicional se definía como el terreno de encuentro del acarreo natural y de la actitud racional, como el momento de la formalización de la experiencia y de la perspectiva histórica de la misma, según la concepción de Kant, la democracia tecnológica se inclina a desformalizar la experiencia y a oponerla a la razón con el fin de garantizar a la actitud formal una continuidad de acción y un campo de discrecionalidad difícilmente limitable. La democracia tradicional representaba la victoria de la razón sobre la naturaleza; la democracia tecnológica constituye el *revival* de la naturaleza —si bien en las condiciones virtuales, metafóricas del juego y de la irracional (6)— considerada como reino de lo-todavía-no-definido, de lo-todavía-no-necesitado. La democracia tradicional oponía la naturaleza a la conciencia; la democracia tecnológica tiende a acercar los dos términos para hacerlos vanos en un nuevo término de transición, con un carácter ambiguo y simbólico, pero idóneo para garantizar a la persona un margen de discreción creadora, imaginativa, en el que se resumen las instancias de apartación de lo sistemático, de lo programático. El irracionalismo naturalista romántico invocaba la naturaleza, se inspiraba en ella, exaltaba sus inescrutables fines; el racionalismo contemporáneo reconoce sus límites interpretativos y creadores de la realidad y propone profanar los cánones de la costumbre y de la tradición.

La democracia moderna es más extensiva que la de la antigüedad, a pesar de que la extensión condiciona relativamente la concepción de dominio. Si pensamos que en la Grecia antigua sólo el 10 por 100 de los ciudadanos participaban activamente en la vida de la *polis* y que con la *lex regia* bajo el Imperio romano se ha perfilado el principio de la delegación de la soberanía, podemos entender el porqué la *potestas* se ha quebrantado cuando se ha invocado el principio de lo sagrado de la persona, el principio por el que los individuos se han unido (de las corporaciones medievales a las órdenes religiosas, a las asociaciones de gremios) para llevar a cabo un papel de defensa de sus prerrogativas en la praxis y un papel promocional de sus intereses. La limi-

(5) *Ibid.*, pág. 34.

(6) JOHANN HUIZINGA: *Homo ludens* (trad. it. por V. von Schendel), Einaudi, Turín, 1973.

tación del poder, invocado de arriba, ha marcado el comienzo de la larga marcha hacia la participación colectiva. El debate medieval sobre el origen y la legitimidad del poder ha inaugurado el examen sobre el valor y la función de la autoridad. La sumisión de todo principio de autoridad a Dios ha significado el fin de la autocracia imperial y real para establecer una nueva técnica de la confrontación en el plano de la competencia y del servicio (7). Las instituciones representativas.—los Parlamentos y los Estados generales— han sido el teatro de la representatividad nacional.

En este filón de la competencia y del servicio como elementos reductivos y al mismo tiempo componentes de la *auctoritas* hay que interpretar toda forma de asociación participativa, incluido, en la Edad Moderna, también el sindicato.

Con la transformación de la sociedad tradicional en sociedad moderna, la institución de la *auctoritas*, por decirlo así, se profesionaliza: la competencia individual tiende a predominar con el aumento de la aquiescencia colectiva. «El fenómeno —escribe Robert L. Heilbroner— encuentra, efectivamente, una sorprendente expresión en la costumbre de los gobernantes, incluso los dictatoriales y absolutos, de declarar su 'sumisión' a una voluntad superior a la propia, sea que se trate de la de Dios o del 'pueblo', o de la de algún sagrado texto o doctrina, o de voces que sólo ellos pueden escuchar» (8). El poder político asume a menudo una dinámica en contraste con las perspectivas sociales y económicas de una realidad histórica; no se manifiesta «como simple epifenómeno de las relaciones socioeconómicas, sino como 'realidad' propia cuyas raíces y características pueden, al menos en cierta medida, analizarse y aplicarse a la prognosis general sobre la humanidad» (9). El derribo de arraigadas estratificaciones sociales —como ha ocurrido en China— se ha hecho posible por un proceso de beatificación

---

(7) «Nous savons bien cependant —escribe STANISLAS BRETON: *St. Thomas d'Aquin*, Ed. Seghers, París, 1969, pág. 69— qu'aucun être n'est seul. Le fini, dans sa substance, est traversé par une exigence d'altérité, identique à la relation qui le pousse au-delà de lui-même. Cette exigence se dédouble: elle est, d'une part, rapport à la totalité du monde et de l'univers; elle est, d'autre part, rapport horizontal d'homogénéité à tous ses semblables. Cette similitude se fonde sur l'impuissance de l'individu à épuiser les richesses de sa forme ou de sa nature. Mais à part le cas de l'ange, tout être 'participe' au principe qui le constitue. L'homme ne fait pas exception. Il ne peut se réaliser qu'en communauté, parce que, pour aller jusqu'au bout de ses possibilités, il a besoin lui aussi d'une totalité.»

(8) ROBERT L. HEILBRONER: *La prospettiva dell'uomo* (trad. it. por M. P. Ricci Dettore), Etas, Milán, 1975, pág. 66.

(9) *Ibid.* Véase también STANLEY MOORE: *Crítica de la democracia capitalista* (traducción española por M. Norwersztern), Siglo XXI, Madrid, 1974.

colectiva que se ha realizado respecto a Mao tse-tung. La *auctoritas*, referida a una persona excepcional, se manifiesta en las formas oscuras del poder que nivela y potencia la sensación de apartamiento de los individuos. La revolución China, que ciertamente es un hecho de gran relieve histórico, ha sido posible gracias a la virtual deificación de su inspirador. La revolución debe hacer referencia a figuras con carismas capaces de convencer con el peso de su personalidad. La larga marcha hacia el «nuevo orden» se abrevia si la ficción del «fin» es aceptada por la mayoría de las personas. Los desembosques virtuales del proceso renovador son vividos como presentes, ya que el ímpetu revolucionario abate los obstáculos, elimina las diferencias, inaugura una época de fraternidad sin par. Esta es una tendencia que se manifiesta también en las democracias occidentales cuando están llamadas a afrontar momentos de crisis y de tensión. «Como vemos en la historia de las democracias antiguas y modernas, la previsión del movimiento político en tiempos de guerra, de agitación civil o de angustia general, lleva hacia la autoridad, y no viceversa. Estas tendencias pueden tener una duración breve u originar gobiernos totalitarios destinados a fracasar, pero considero innegable el hecho de que estas presiones representan un aspecto recurrente de la vida política. Ellas pueden efectivamente originarse de la convicción —quizá de por sí consecuencia del fenómeno de la obediencia condicionada, según el cual la autoridad condicionada es capaz de hacer frente a la crisis y a la inestabilidad con más 'éxito' que las estructuras menos autoritarias—. Pero otra razón... está en la capacidad que potentes figuras 'parentales' tienen de recrear el clima de seguridad emotiva y psicológica de la infancia» (10).

Este proceso halla su *habitat* natural en el Estado-nación, que representa el más amplio término de identificación al que la cultura occidental y la oriental han podido sacrificar las características individuales, de grupo o de clan. Las revoluciones de este siglo —de la mejicana de 1910 a la rusa de 1917, a la china de 1921, a la cubana de 1959— han marcado el punto más alto de la conciencia nacional, aun cuando se proponían como un elemento de conexión con otros elementos social y políticamente diferenciados. El nacionalismo de los países en vías de desarrollo constituye una fuerza de cohesión, necesaria para movilizar todas las energías oprimidas y sofocadas por el régimen de la dependencia del exterior. Se ha delineado incluso un nacionalismo internacionalista con un complejo programa de negociaciones diplomáticas, con el fin de condicionar la política del desarrollo y de las

---

(10) ROBERT L. HEILBRONER, *op. cit.*, pág. 67.

intervenciones en el extranjero de las grandes potencias (11). En una perspectiva incierta y socavada por la ineficacia de los aparatos de enlace operativo a nivel internacional, la única intuición que todavía tiene ascendiente sobre los individuos es el Estado-nación, una realidad que la ciencia y la técnica hubieran superado de haberse adecuado el *homo politicus* a los grandes cambios propuestos por la cultura. Se ha venido creando aquella fatal incompreensión entre *élites* de pensamiento y de pueblo, que ha hecho cada vez más insegura la supervivencia de los «iguales». Las guerras han estallado siempre antes de que una revolución se aceptara a través de los instrumentos de la reflexión individual y colectiva. Cuando se afirma que la conflictividad se manifiesta a niveles diferenciados de identificación —nacional e intranacional—, se aceptan como discriminatorios los distintos niveles de elaboración cultural. Supuesto que todo proyecto político moviliza a un determinado número de personas que quieren realizar una idea, un aspecto del conocimiento, las propuestas culturales, ¿no discriminan al que puede hacerlas operantes del que no puede? La cultura elabora siempre propuestas globales, a las que los grupos políticos movilizados están llamados a dar una respuesta. La diversidad de la respuesta —por el distinto proceso de identificación y de movilización políticas— provoca los conflictos y perjudica la consistencia «objetiva» de la ciencia, del pensamiento, de la idea que el hombre se hace de su puesto en el mundo.

La tasa de incremento de la población mundial, la disminución de los recursos, la degradación del ambiente han transformado nuestras perspectivas a medio y a largo plazo y han marcado el comienzo de un período de reflexión sobre los modelos alternativos —el capitalista y el comunista— que dividen cada vez más abiertamente a la humanidad. «Al arraigado estímulo a la producción industrial deberán sustituirse su rápido freno y su duradera disminución. Las prodigalidades del consumo deberán reemplazarse por una nueva sobriedad. De esta forma y de otras la sociedad 'posindustrial' del futuro está destinada a ser distinta de la actual sociedad industrial, tal como ésta lo ha sido de la preindustrial» (12). El mecanismo de la producción, en el que se ha confiado excesivamente y hacia el que se ha dirigido la rabia cuajada de las poblaciones y de los grupos explotados o insatisfechos, se manifiesta cada vez más como virtual, como uno de los muchos artifices por los que se ha elaborado una idea de sociedad ideal a oponer a otra de tipo recesivo. El modelo de conducta burgués constituye el más

---

(11) Véase NICOS POULANTZAS: *Classi sociali e capitalismo oggi* (trad. it. por P. Pescetti), Etas, Milán, 1975.

(12) ROBERT L. HEILBRONER, *op. cit.*, pág. 59.

alto nivel de elaboración formal de la experiencia. La concepción formal del derecho y las instituciones participativas —del partido al Parlamento— tendían a satisfacer una necesidad oculta que encontraba sólo por grados la fuerza de afirmarse y de renovar el tejido político y social.

La sociedad tecnológica ha ganado sobre el tiempo la carrera a la participatividad colectiva: cada individuo está bombardeado por un flujo de informaciones que no está en condiciones, ni tiene tiempo, de evaluar. Está tentado constantemente de reducir al mínimo su aportación crítica también en la convicción de que su intervención interpretativa de la fenomenología de la realidad está sustancialmente superada por la misma realidad, entendida como ordenamiento colectivo, pero de naturaleza demiúrgica. El individuo no conoce a su propia realidad, pero está convencido de formar parte de ella. Los instrumentos de la comunicación le sorprenden continuamente en su actividad deliberativa y en cierto modo le sustituyen. En virtud de estos apremios, pues, el individuo pierde de vista el cuadro de conjunto y considera legítima toda reivindicación. El reivindicacionismo esconde una necesidad insatisfecha de conocimiento, al que se reemplaza con una ambición de *status* cada vez más inestable y conflictivo. «La reivindicación —escribe Alain Touraine— implica directamente las orientaciones generales de la sociedad, sea cuando está dominada por un grupo de interés reformista, sea cuando es acción de una fuerza revolucionaria. Ello explica también por qué el poder está cada vez más influido por la 'opinión pública': esta palabra, bastante indeterminada, define en realidad un conjunto de grupos de presión, de intereses, de conflictos cada vez más constituidos en sus objetivos» (13).

La sociedad industrial, dominada por la explotación de los recursos naturales, padecía los contraempujes del mundo del trabajo; la sociedad tecnológica se funda en la gestión de los sistemas tecnohumanos, que codifican, transmiten (esto es, descodifican) informaciones. «La oposición entre lo productivo y lo improductivo ya no tiene sentido: la eficacia de una organización depende de la forma con que se dirigen sus comunicaciones y sus intercambios. Formación, información, transportes, consumos entran en el mundo de la producción con el mismo valor de la innovación científica y técnica, del *management*, del cálculo y de la previsión económica» (14). A través de este complicado retículo de noticias filtran unas voluntades no conexionadas entre sí, antes a menudo contrastantes, porque cada una es

---

(13) ALAIN TOURAINE: *I nuovi conflitti sociali*, en AA. VV.: *Momenti di rivolta*, a cargo de A. Melucci, Etas, Milán, 1976, pág. 156.

(14) *Ibid.*, pág. 157.

portadora de una visión propia de las cosas. Precisamente esta doble tendencia a la programación generalizada de la conducta humana y a la reducción a un cuadro etiológico de modesto valor, es la que hace desagradables y dramáticas a las perspectivas futuras. El deterioro ecológico resulta consecuente a la dificultad, por parte de las personalidades creadoras, de enlazarse a un programa común: un deterioro que supone un empeoramiento tecnológico y un estado de frustración. Probablemente en el inmediato futuro —en la «Edad Media próxima venidera», según una expresión de Roberto Vacca (15)— las instalaciones humanas sufrirán una profunda transformación y la humanidad volverá a experimentar un nuevo nomadismo. En esta perspectiva —al contrario de la lanzada— las formas contemporáneas de asociación desaparecerían y se formarían unas agregaciones humanas errantes, sometidas a un nuevo tipo de autoridad, en condiciones de sondear de manera nueva el suelo terrestre, los cuerpos celestes, las profundidades del mar. «De esta nueva Edad Media nuestra se ha dicho que será una época de 'transición permanente' para la que habrá que utilizar nuevos métodos de adaptación: el problema no será tanto el de salvar científicamente el pasado, sino el de elaborar hipótesis sobre la explotación del desorden, entrando en la lógica de la conflictividad. Nacerá, como ya está naciendo, una cultura de la readaptación continua, alimentada de utopía» (16). La morfología de las ciudades cambiará inexorablemente y se volverá a proponer una nueva estructura comunitaria consecuente a una nueva manera de entender el trabajo. Mientras que el asociacionismo reivindicacionista de fines del setecientos a hoy se ha sostenido en la continuidad de la explotación de la naturaleza y ha definido esquemáticamente a la sociedad como el reino de dos actores —los empresarios y los trabajadores por cuenta ajena—, considerando de manera optimista la realidad, la nueva filosofía de la empresa es limitadora, reduce sus previsiones a campos de variabilidad exiguos y de todas formas a breve o a medio plazo. Hasta la concepción de planificación —que en los años sesenta ha atraído la atención de las mismas democracias occidentales— ha perdido importancia con la reducción de las posibilidades de previsión.

La «guerra del petróleo» y la consecuente crisis energética han influido de forma decisiva sobre la concepción del futuro de la sociedad occidental, de forma tal que le ha permitido encontrar aquel fundamento de inestabi-

(15) ROBERTO VACCA: *Il Medioevo prossimo venturo*, Mondadori, Milán, 1972. Véase también, del mismo autor, *Manuale per una improbabile salvezza*, Mondadori, Milán, 1974.

(16) UMBERTO ECO: *Il Medioevo è già cominciato*, en AA. VV.: *Documenti su il nuovo medioevo*, Bompiani, Milán, 1973, pág. 28.

lidad emotiva que en otras épocas ha originado grandes perturbaciones humanas, que, por su parte, han originado una nueva disciplina (piénsese en los convenios y en la invención del tiempo y del valor-trabajo) y una nueva visión de la realidad. El oscurantismo que simbolizamos está todavía en el estado larval, un proceso de elaboración de los datos referentes a la «derrota tecnológica». «La semejanza de nuestro tiempo —afirma Giuseppe Sacco— con el período final de la historia greco-romana, caracterizada por la multiplicación de los códigos y por la difusión de las metodologías orientales (a las que no se sabe bien si hay que considerar políticas, o religiosas, o ambas cosas al mismo tiempo), sería, en suma, no sólo exterior o superficial, sino profunda» (17). Una situación ésta apenas vislumbrada por los observadores sociales de los años sesenta. Algunos estudiosos todavía se dejan deslumbrar por el mito de Prometeo, del hombre dominador de máquinas y robots, por el mito de un hombre liberado del trabajo, claro está que del tradicional. Pero la liberación del trabajo tradicional no supone necesariamente la liberación total, una recuperación de una edad de oro demasiado antigua. «Quizá —escribían Melvin Kranzberg y Joseph Gies— en el futuro el hombre ya no tendrá palabras para definir el trabajo, puesto que ya no tendrá necesidad de hacer nada» (18). Quizá en el futuro el hombre se vea obligado a transformar esa «nada» prevista por Kranzberg y por Gies en algo «próximo» a la nada.

## II

La sociedad de transición hacia el posindustrialismo está caracterizada por la expansión de los servicios y por su creciente dependencia de los factores (energéticos, estructurales) que la hacen activa. Pero es precisamente la eficacia de los servicios la que está constantemente en peligro a causa de su interconexión: el funcionamiento —o la parálisis— de uno de ellos incide en los demás. Este fenómeno es causa de crisis económica y de desconfianza. El malestar colectivo representa, en el plano psicológico, el equivalente de una declaración de impotencia que el mundo del trabajo se dirige a sí mismo. La afirmación de los «valores» humanísticos se contrapone, a menudo, a la barbarie tecnológica, como si una falsa interpretación del

(17) GIUSEPPE SACCO: *Città e società verso il nuovo medioevo*, en AA. VV.: *Documenti su il nuovo medioevo*, cit., pág. 132.

(18) MELVIN KRANZBERG y JOSEPH GIES: *Breve storia del lavoro* (trad. it. por G. Canavese y U. Livini), Mondadori, Milán, 1976, pág. 199.

progreso interrumpiera el avance hacia aquel mundo dominado por el ordenamiento de los servicios, que prevalecen sobre los sectores agrícola e industrial, por la mayor incidencia en la fuerza-trabajo de los empleados respecto a los obreros, por el alto nivel de bienestar y tiempo libre.

Como fundamento de este «desarrollo lineal» —evidente sobre todo en las líneas de tendencia de una futurología que de la ciencia ha aceptado el aspecto más patente y superficial— está la convicción de que la ética del trabajo está a punto de ser superada por la ética del juego, por un conductismo liberado de todos los condicionamientos tradicionales, y que el desarrollo económico se acompañe con el reforzamiento de las instituciones democráticas; que la máquina esté a punto de garantizar una nueva armonía social aprovechable a escala planetaria. En tal postura confluye una matización iluminista que compromete el resultado de la participación ensanchada y de la afirmación de una concepción del poder que tiende a renovar los términos de la relación existente entre los grupos movilizados para el logro de nuevos objetivos sociales y los ordenamientos públicos que deberían hacerlo posible: la sociedad tecnológica podría satisfacer todas las instancias sólo si se fuera capaz de una administración prudente de los recursos y si se reforzara la convicción de vivir en una era de paz. Un nuevo determinismo —el industrial— parece condicionar todo aspecto de la actividad empresarial, a la que se atribuye un poder de decisión tal que no admite una reducción del ritmo de desarrollo, ni de las contratendencias y tampoco una inversión de tendencia.

En realidad, la sociedad posindustrial se perfila como ambivalente, dominada de una multiplicidad de aportaciones culturales que tienden a recuperar aquellas experiencias del pasado sacrificadas por la visión unidimensional del progreso al culto de la eficacia y, por consiguiente, al de la seguridad. Dicha visión, sin embargo, continúa produciendo sus efectos en el ámbito de un sistema social en el que un grupo es más necesario que otro para asegurar una relación civil ordenada. De hecho, el poder se identifica con los órganos que ocupan posiciones estratégicas en una sociedad a la que la iconografía querría sincrónica en sus movimientos y coordinada en las aportaciones sectoriales. El alto nivel de especialización permite, de vez en vez, a pequeños grupos el control de un determinado recurso y de un determinado centro vital. Así, pues, viene a faltar la «ley de los grandes números», ya que la lógica de la acción colectiva, como dice M. Olson, jr. (19), se identifica sustancialmente con los intereses de un grupo relativamente reducido de personas. Puesto que la eficacia está estrechamente conexiona-

---

(19) M. OLSON, Jr.: *The Logic of Collective Action*, Schocken, Nueva York, 1971.

con la posibilidad de controlar la fuerza-trabajo, un objetivo sectorial asume connotaciones sociales por la posibilidad que tiene de realizarse. Como consecuencia de ello asistimos al quebrantamiento del sindicalismo y a la tendencia a reducir, en sentido corporativista, la visión de la realidad política. «Los llamados empujes sectoriales o 'corporativos', que han afectado en los últimos años prácticamente a todos —quien más, quien menos— los países europeos, son un testimonio muy claro de este proceso y una señal muy expresiva de la situación hacia la que nos movemos. Ni debe engañarnos, o extraviarnos, el esfuerzo que algunos grandes sindicatos europeos están llevando a cabo para darse estructuras y comportamientos de mayor unidad: si se mueven es porque deben hacer frente de alguna forma a una tendencia centrifugadora y atomizadora que preocupa mucho a los mismos sindicalistas. El problema... está empezando a ser común para todos: cómo resistir o cómo enmascarar una disminuida capacidad de control por parte de las grandes organizaciones. Este es un problema de gran importancia porque se sabe bien cuál es el costo político de un excesivo quebrantamiento de la *leadership*, sea política sea prepolítica: prácticamente una enorme sobrecarga de instancias sectoriales que acaban produciendo siempre la congestión de los procesos de decisión y muy a menudo su parálisis» (20).

La posición del trabajador es, pues, una posición esencialmente de participación. Las dificultades que encuentra para perfeccionar su visión global de las cosas son debidas a la sectorialidad técnica y a la fragmentación política. Los sistemas representativos tradicionales (el partido, el Parlamento), inspirados en el principio de la delegación, no responden totalmente a las exigencias del ciudadano contemporáneo, que, constantemente interesado por un sinfín de estímulos, no está en condiciones de evaluar en qué límites puede legitimarse una acción llevada a cabo por otros en representación suya. Ni, por otra parte, le pasa inadvertida la dificultad de profundizar todas las problemáticas que se le plantean sin incidir negativamente sobre la marcha general del sistema. La inserción desresponsabilizada del ciudadano en la lucha social se produce precisamente a través de los órganos asociacionistas, que por sus portavoces se insertan sólo episódicamente en la atractiva política, y siempre para atraer la atención del poder decisonal. De aquí la tendencia de los sindicatos a sustituir los partidos políticos y a condicionar unilateralmente las decisiones de los Gobiernos. Su característica tolerante o intransigente —según la terminología de Samuel E. Finer—

---

(20) AA. VV.: «Sindacati e politica nella società post-industriale», cuaderno de la revista italiana de ciencia política *Il Mulino*, Bolonia, 1976, núm. 2 (introducción de G. Urbani), pág. 19.

los empuja a aceptar el sistema —y hasta a consolidarlo— o a subvertirlo. Pero sea cuando llevan a cabo preeminentemente una acción industrial, sea cuando llevan a cabo preeminentemente una acción política —conforme al esquema inventado por Finer—, su influencia acaba siendo siempre de carácter socioeconómico. «Este poder económico (y, por consiguiente, político) de los sindicatos no tiene antecedentes en la historia europea porque es fruto de las dos tendencias que siguieron al período del alto medievo, esto es, la división del trabajo y la integración de la economía a través del mercado. La economía solamente artesanal y de supervivencia de la Edad Media nunca hubiera podido originar semejante fenómeno, precisamente porque se trataba de una economía de subsistencia realizada en feudos cerrados independientes uno del otro. Aunque los sindicatos de agricultores hubiesen existido en aquel entonces, no hubieran podido producir un bloqueo de la economía. Ello hubiese sido posible sólo si los sindicatos de los agricultores hubieran tenido que abastecer las ciudades de sus productos excedentes» (21). Sólo la economía monetaria y el que Böhm-Bawerk llama el «modo de producción circular» pueden comprometer a los trabajadores e insertarles de hecho en el proceso político. La aportación de los trabajadores a la elaboración de programas económicos y sociales se hace decisiva incluso independientemente de su conocimiento ideológico.

La intervención del Gobierno en el mercado, invocada por los sindicatos, tiende a desnaturalizar el carácter monopolista de la empresa. La racionalización de la misma supone, pues, la mejor utilización de los factores de la producción, con consecuencias positivas para la comunidad entera. El sindicato está en continua dialéctica con los centros de decisión política y económica y hace gala de una visión general de las cosas, de la que a menudo no tiene cuenta con el fin de lograr, hablando en sentido monopolista, las mayores satisfacciones para su afiliados.

Los sindicatos se diferencian de los grupos promocionales o motivacionales en cuanto ejercen su presión sobre los ordenamientos que permiten el debate político y la libre contratación económica. Pero el sistema de equilibrio en el que podría pensarse cuando imaginamos la dialéctica entre el empresario y el que presta su obra, es pura ficción, superada por una realidad inestable y subyacente a empujes centrifugos de tipo anárquico o a resacas centrípetas de tipo autoritario. Por ese sistema de empujes y contraempujes al que ha dado vida la tradición cultural occidental, la responsabilidad de los sindicatos es determinante para una radical revisión de las ins-

---

(21) SAMUEL E. FINER: *I sindacati e lo Stato liberal-democratico*, en AA. VV.: *Società e politica nella società post-industriale*, cit., pág. 54.

tituciones. Los sindicatos representan los antecedentes de una revolución social destinada a producir profundas transformaciones y casi seguramente con una gradualidad igual a la acomodación individual. «... Como inevitable consecuencia de la democracia representativa hay la presencia entre los legisladores de representantes de grupos de interés. En otras palabras, el mercado se introduce en la política. Y, por consiguiente, el Gobierno ya no es un elemento neutral que mantiene el campo libre para intereses que están en contraposición, sino que llega a ser el objetivo, el fin por el que los intereses luchan» (22).

Los sindicatos, como grupos de presión, llevan a cabo la tarea de révitalizar continuamente el sistema. Su influencia depende de sus características, que, según *Finer*, son la densidad, la riqueza, el prestigio, la movilización, la organización, el poder electoral, el poder de chantaje socioeconómico. Esta última característica es seguramente más significativa que otras: encuentra una contrapartida inmediata en el interlocutor del momento (el propietario, el Parlamento, el Gobierno) y provoca fuertes temores en la comunidad.

El poder contractual se ha desplazado del centro a la periferia, de las organizaciones de carácter nacional a las locales. Las huelgas «a gato salvaje» son la prueba de fuerza a la que recurren las asociaciones autónomas que, a nivel sectorial, consiguen hacer oír su voz y su peso. En países como Italia y Gran Bretaña el sindicato autónomo consigue imponer sus instancias recurriendo a manifestaciones de protesta que son condenadas a menudo por las centrales sindicales a nivel nacional. El sectorialismo disfruta de todas las ventajas que el sindicalismo, organizado a nivel nacional, ha conseguido obtener, pero no se considera vinculado por las reglas del juego fijadas por el mismo con el poder político. El Gobierno, al que tradicionalmente se considera el interlocutor capaz de regular las aportaciones de todas las fuerzas sociales, pierde su poder arbitral para asumir uno notarial, de puro y simple ejecutor de voluntades. Para evitar provocar largos y molestos períodos de conflictividad social, el poder ejecutivo —a todos los niveles— es llevado a consultar a los sindicatos de la fase preparatoria a la normativa.

Si los sindicatos son portadores de instancias sectoriales y que se pueden negociar en el ámbito del programa político del Gobierno, su función es positiva y contribuye a responsabilizar a sus afiliados, que continúan encontrando el área política fuera del ámbito contractual. Si los sindicatos son ellos mismos la expresión de un diseño político global, su acción no tiende

---

(22) *Ibid.*, pág. 58.

a pedir una participación más incisiva en la gestión pública, sino a la perturbación del poder estatal existente. Es difícil establecer una línea de deslinde entre instancias sectoriales que se pueden armonizar con el programa gubernamental e instancias que sacuden el entero sistema político en sus fundamentos. Ambas instancias, sin embargo, se presentan como legítimas y se confrontan con el poder político con el fin de averiguar su legitimidad. Las armas a que pueden recurrir los sindicatos (bloqueo de la producción, violencia) son distintas de las estatales (policía, fuerzas armadas), pero tanto unas como otras son instrumentos de intimidación colectiva: ello significa que toda controversia, a pesar de las causas que la provocan, puede resolverse o no en el ámbito de las instituciones. La violencia, como factor de intimidación, supera el ámbito en el que debe producirse su utilización. La contradicción a la que pueden llevar los conflictos sindicales perjudica la continuidad del sistema, aunque el mismo se consolida cada vez que consigue englobar a la disensión en el área de la participación: «... Si unos sindicatos orientados políticamente intentan derribar a un Gobierno, es probable que se lleven lo peor; porque entonces las armas de que dispone el Gobierno, esto es, la posición de legitimidad y la fuerza coercitiva, están al máximo de la potencia, mientras que las armas de que disponen los sindicatos, esto es, la capacidad coercitiva y la popularidad, tienen un nivel mínimo de potencia. En resumen, adoptando como arma principal la fuerza en vez de la capacidad de paralizar el sistema productivo, los sindicatos eligen el arma más débil para luchar contra las armas más fuertes del Gobierno» (23).

Las normas de comportamiento impuestas por los sindicatos a sus afiliados constituyen los supuestos para una progresiva mejora de las relaciones entre trabajador y empleador. La neta separación de los papeles entre sindicalistas y políticos tiende a consolidar más que a destruir aquel terreno de acuerdo en el que se renuevan las instituciones normativas de un país. Si las relaciones entre políticos y sindicalistas fueran más estrechas —o hasta interdependientes—, la acción llevada a cabo por aquéllos estaría condicionada por el interés corporativista de éstos, y viceversa, la acción llevada a cabo por los segundos reduciría la importancia y el peso de las decisiones de los primeros.

La falta de una regulación de la huelga en algunos países como Italia (regulación prevista por los artículos 39 y 40 de la Constitución republicana de 1947), si por un lado permite los abusos de las asociaciones sindicales, por el otro las obliga continuamente —al menos en teoría— a revisar

---

(23) *Ibid.*, pág. 68.

su actitud en un contexto socioeconómico que necesita ser consolidado e interpretado antes que transformado. La situación italiana tiende a facilitar una participación política lo más amplia posible, dejando que al nivel de madurez de participación corresponda —al menos virtualmente— un adecuado nivel de reivindicación.

El contrato colectivo de sector afianza a los trabajadores en la observancia de usos y costumbres locales que, con el tiempo, acaban por ser discriminatorios. La descentralización de la contratación colectiva ha sido un efecto del pleno empleo en un período de expansión económica. La actividad de las comisiones internas (jurados de empresa) se desarrolla sobre el poder de las unidades de trabajo. El sindicato, que funciona como correa de transmisión de la voluntad de la base, que quiere contar a nivel nacional, no puede estar condicionado por la flexibilidad de los acuerdos que está en condiciones de concertar con el poder político. La descentralización y el autogobierno pueden llevar a la ineficacia y a la anarquía si el sindicato en su conjunto no se responsabiliza y no se impone una disciplina idónea para lograr el cambio. Los perjuicios que pueden producir los dos sistemas sindicales en concurrencia —el oficial y el oficioso— repercuten en seguida en el campo político y contribuyen a radicalizar la lucha entre los partidos, empeñados a asegurarse un número cada vez mayor de votos y a cambiar por todos los medios el orden existente en otro nuevo. La pulverización de la demanda sindical puede originar graves desequilibrios sociales, que son inmediatamente aprovechados incluso por partidos a los que históricamente se podría considerar en mengua. La conflictividad social, más allá de cierto límite, contamina ideológicamente la confrontación entre grupos que, en países como Italia, experimentan los condicionamientos culturales de las regiones de procedencia.

La relación existente entre proceso político y responsabilidad social supone la redefinición de la concepción de servicio público en su fase institucional y en su fase constituyente. De ahí el debate sobre la sindicalización de los órganos de policía y de las fuerzas armadas y la *querelle* sobre la fenomenología de la emergencia. El pansindicalismo debería resolver teóricamente todas las controversias del mundo laboral, y por ello tiende a mortificar todas aquellas asociaciones que, actuando en perspectiva, aspiran a proyectar y a obtener el consentimiento. Si el pansindicalismo se propone como el correspondiente del panpoliticismo —y no cabe duda de que este riesgo se perfila en la sociedad posindustrial—, la defensa de algunos derechos sociales está inevitablemente confiada a movimientos espontáneos, que en la lógica del sistema acaban transformándose en partidos.

El sindicalismo atenúa la importancia del proyecto político y limita las

funciones del Estado burgués tradicional. «Con el avanzar del industrialismo —escribía Herbert Spencer—, el Estado se ha abstenido de la mayor parte de las acciones reguladoras que antes emprendía. Este cambio se ha acompañado por una creciente oposición de los ciudadanos a las varias formas de control y por una disminuida tendencia a ejercerlas por parte del Estado. A no ser que se considere que se ha alcanzado ya el fin del proceso, debemos sacar la consecuencia de que, con el futuro progreso de la industrialización, continuarán también los cambios correspondientes. Los ciudadanos aumentarán aún más la oposición a la ingerencia del Estado y ésta al mismo tiempo tenderá a disminuir» (24). La crisis económica abre una época de revisión de los papeles en la hipótesis de una nueva formulación social. Pero las crisis económicas —que significan también crisis de identidad para grupos y países— pueden hallar un desemboque o en Gobiernos democráticos o en Gobiernos autoritarios. La tecnocracia restablece aquellas relaciones de fuerza existentes entre centros de decisión y clases en lucha para ejercer el poder político. Con el fin de salvar el conocimiento, las *élites* tecnológicas se ven empujadas a transformarse en *élites* paramilitares y a arriesgar un acuerdo de coparticipación con las fuerzas armadas.

La movilización del mundo del trabajo ya no puede por menos de asignarse a capacidades de predicción con el fin de insertar más responsablemente en el cuadro político a todos los que han sabido explotar la carga de anarquía, de individualismo que era evidente en la sociedad tecnológica, para negarlo todo sin delinear una síntesis. El Estado burgués tradicional, que constituía una síntesis explicativa de las actividades de los individuos, probablemente se sustituirá por un código de información y de comunicación al que será preciso atenerse, a no ser que se quiera vivir efectivamente en el silencio, en un mundo dominado por una sospecha cruel e inmotivada.

RICCARDO CAMPA

---

(24) HERBERT SPENCER: *Principles of Sociology*, en P. ROSSI: *Positivismo e società industriale*, Loescher, Turín, 1973, pág. 288.